VALOR $ 300

DIARIO SEXTA VI REGIÓN

Nuestro Diario

Diario Regional Impreso

74 AÑOS DE HISTORIA

AÑO LXXIV • Nº 139 - 102022 / VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2026 / CIRCULACIÓN SEXTA REGIÓN



San Fernando y Chimbarongo

Diputado Ricardo Neumann acompañó a estudiantes a Olimpiada Mundial de Robótica en Estados Unidos

Parlamemntario Sebastián Cristoffanini destaca avance de proyecto que compensa compra de pañales y medicamentos

Temporada 2026-2027

San Fernando refuerza la prevención de incendios forestales con Plan de Acción



INDAP participó en Espacio Food & Service con productores de queso de cinco regiones

INDAP participó en Espacio Food & Service con productores de queso de cinco regiones

Siete destacados emprendimientos queseros de las regiones de Atacama, Coquimbo, O'Higgins, Maule y La Araucanía participaron con el apoyo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) en el Pabellón del Queso, uno de los atractivos de la XIV Feria Internacional Espacio Food & Service que se realizó en Espacio Riesco.

Espacio Food & Service es la principal feria de la industria alimentaria del país y un referente a nivel latinoamericano, donde se dan cita empresas, proveedores, organismos públicos y profesionales del sector. Este año participaron 28 países, con 1.600 stands en una superficie de exhibición de 40 mil metros cuadrados.

El encuentro incluyó seminarios, conversatorios, ruedas de negocios, lanzamiento de productos y servicios, clases de cocina interactiva y de panadería, catas de diferentes productos y el debut del primer concurso nacional de cheesemongers (los "sommeliers del queso"), donde 12 finalistas seleccionados debieron sortear 11 pruebas teóricas y prácticas, como cata a ciegas, corte y empaque, propuesta de maridaje y aplicaciones culinarias, y un relato sobre el origen de cada pieza.

En el Pabellón del Queso, INDAP participó con usuarios que producen quesos gourmet con leche de vaca y de cabra, varios de los cuales han obtenido importantes premios en concursos nacionales e internacionales. El objetivo de su presencia en esta feria era mostrar la calidad, la innovación y el sabor de sus territorios, relacionarse con el ecosistema alimentario y gastronómico, y establecer conexiones comerciales de alto valor.

El jefe de Comunicaciones de INDAP, Francisco Rojas Lardiez, destacó que "los productores que participan en esta feria son reflejo de la calidad, innovación y diversidad que hoy ofrece la Agricultura Familiar Campesina, con quesos que han sido reconocidos en concursos nacionales e internacionales. Como institución, queremos abrir espacios para que visibilicen sus productos, generen nuevos contactos comerciales y accedan a mejores oportunidades para sus negocios".

Los representantes de la Agricultura Familiar Campesina en Espacio Food & Service 2026 fueron los siguientes:

Agroturismo Raíces: Luis Guajardo y su esposa, Alejandra Acevedo, se establecieron hace más de 15 años en el sector La Vega de la comuna de Alto del Carmen, Región de Atacama, provenientes de Coquimbo, con un propósito: vivir del campo y compartir lo que producen. Así lo han hecho a través de Agroturismo Raíces, empresa familiar en la que producen quesos de cabra maduros, azul, macerados en vino, oliva-merkén y oliva-orégano, provolone y fresco, y ofrecen alojamiento rural y una ruta sensorial por sus quesos. Destacados por ser la primera resolución sanitaria del Valle del Huasco para productos lácteos, en 2025 obtuvieron medallas de bronce por sus quesos Cielo del Valle en categoría Azul y Serranía en categoría Prensados Semiduros de Cabra en el Encuentro Quesos del Nuevo Mundo, además del Premio Mystery Sheraton por atención a público.



Caprinos Villaseca: En un predio ubicado a 7 kilómetros de Ovalle, Región de Coquimbo, con poco más de cien cabras, Yasna Molina, de profesión ingeniera comercial, dejó su trabajo en una minera y tomó la posta de sus padres crianceros. Junto a su marido, Carlos Olivares, le dieron un nuevo aire y valor agregado a la producción familiar, lo que les ha valido importantes galardones. "Mi sueño siempre fue lograr un premio mundial y estoy orgullosa de haberlo logrado", dijo Yasna el año pasado al ganar una histórica medalla de bronce –la primera que consigue Chile– en el World Cheese Awards, realizado en Suiza, con su queso feta Caprifet. En 2024 obtuvo el premio Mejor Queso de América en Ecuador por su queso Anqas (azul) y en 2025 una medalla de oro con Ricabra (macerado en licor de hierba rica-rica) y una de bronce con su azul Anqas en el Encuentro Quesos del Mundo.

Lácteos Dina: Con leche de vaca producida en la parcela familiar, ubicada en el sector Los Vascos de la comuna de Peralillo, Región de O'Higgins, Alejandra Caris lidera este emprendimiento –que homenajea a su abuela Enedina Valdés– y se dedica a la producción de quesos de autor, frescos y maduros. Ligada desde pequeña a la tierra, su proyecto surgió para darle valor al arduo trabajo de sus tíos Jorge y Marcelo en la alimentación y ordeña de las vacas. Este año obtuvo medalla de plata por su queso semimaduro de más de tres meses y medalla de bronce por su queso semimaduro con vino de Viña VIK en el Concurso Nacional de Quesos de Chile Lácteo 2026.



Lácteos Idahue: "Desde nuestros corrales a tu mesa" es el lema de esta empresa familiar ubicada en el sector del mismo nombre, en la comuna de Coltauco, Región de O'Higgins, liderada por Jenny Maturana y dedicada a la elaboración de productos con leche de cabra. Entre sus variedades de quesos destacan tradicional tierno, maduro tradicional y maduro trufado, con corteza de vino tinto, con especias como merkén, albahaca y orégano, camembert, feta y brie. La empresa integra la Asociación de Productores Caprinos Lecheros Centro Sur de Chile.

Quesos Unihue: Psicóloga de profesión, Marcela Sepúlveda hizo su primer curso para convertirse en la maestra quesera que es hoy en 2019. De ahí en adelante ese fue su mundo y se entregó a su sala de proceso –en el sector Unihue de la comuna de Maule, región homónima–, imprimiéndole a su trabajo un sello de innovación territorial. Produce quesos de vaca y de cabra en variedades que sorprenden: con tomate deshidratado y ajo negro chilote, con orégano, ají y ajo blanco, con ceniza, con salmón ahumado, marmolado en vino o con maqui, queso que le valió una medalla de bronce en el Encuentro Quesos del Nuevo Mundo 2025. También lidera la Fundación Mujeres Queseras y es vicepresidenta de la Asociación Gremial de Queserías Artesanas de Chile.

Cabra Brava: En el sector Romeral Sur de la comuna de Retiro se emplaza Cabras Bravas (para el queso), empresa familiar que lidera Carolina Géldes y que nació, según ella cuenta, por su amor por estos animales y la necesidad de estar en casa cerca de sus hijos. Su objetivo es rescatar el rubro en la Región del Maule y posicionarlo desde el "bien hacer". Junto a una de sus hijas, produce queso madurado en ceniza, con trufa, brie y queso crema. También forma parte de la Asociación de Productores Caprinos Lecheros Centro Sur de Chile.

Quesos Curacautín: María Mardones nació en Cunco, luego vivió con su familia y finalmente llegó con su marido a Curacautín, La Araucanía, donde compraron un terreno en el sector Santa Ema. Tras varias experiencias agrícolas se capacitaron para hacer quesos de vaca, los que ella vendió durante 10 años puerta a puerta. Hoy tiene una empresa formal y su trabajo bien hecho se ha visto reflejado con el tercer lugar en El Mejor Queso Mantecoso 2028 y medallas de súper oro, oro y plata en la categoría de quesos mantecosos tipo chanco en el Encuentro Quesos del Mundo 2025. /

SANTORAL: ÁNGELES CUSTODIO

ÍNDICES ECONÓMICOS

- U.F.: 41.073,57
- U.T.M. Octubre: 72.151,00
- V.I.P.C. Agosto 2026: 0,6 %

DIARIO SEXTA VI REGION
Nuestro Diario

FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1952
por don Ramón Morales Moraga

DIRECTOR IN MEMORIAM
Carlos Silva Hernández

DIRECTORA
Verónica Delgado Torrealba

SUB DIRECTOR
Patricio Flores Retamales

EDITOR
Juan José Torres Osorio

PROPIETARIO
Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL
Marcela Toledo Cornejo
e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496

ADMINISTRACIÓN
Andrea Toledo Cornejo
e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES:
Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua
Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Teléfonos 72 271 17 43

Avisos legales y Publicitarios
Diario Regional impreso y digital
marcela.toledocornejo@gmail.com andrea.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496 +56 958797032

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente.

TODA INFORMACIÓN, OPINIÓN
O DECLARACIÓN ES RESPONSABILIDAD
DE QUIEN LAS EMITE O FIRMA.
DE LA CUAL ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN
NO ES RESPONSABLE.

Diputada Carolina Cucumides ante Presupuesto 2027

“No puede ser que los recortes sean mayores que el aumento anunciado”

La parlamentaria llamó a priorizar empleo, salud y costo de vida y advirtió que fiscalizará los recursos destinados a regiones y municipios: “Son la primera puerta de las familias”.

Ante la presentación del Presupuesto de la Nación 2027, la diputada Carolina Cucumides manifestó su preocupación por el escenario económico que enfrentan las familias chilenas y llamó al Gobierno a poner en el centro de la discusión presupuestaria el empleo, el costo de la vida, la salud y la protección de los programas sociales.

La parlamentaria señaló que, frente al crecimiento global del gasto anunciado por el Ejecutivo, será fundamental revisar en detalle cómo se distribuirán los recursos y cuáles serán las áreas que finalmente experimentarán recortes.

“Hoy esperamos que el Gobierno, en la cadena nacional del Presidente sobre el Presupuesto de la Nación, aborde y abrace a las familias de Chile. Tenemos cifras de desempleo sumamente preocupantes y un costo de la vida que tiene ahogadas a las familias chilenas”, sostuvo Cucumides.

En ese sentido, la diputada planteó que la discusión presupuestaria debe hacerse cargo de la situación económica que viven diariamente miles de hogares y apuntar a una recuperación que tenga efectos concretos en sus condiciones de vida.

“Le decimos al ministro y al Presidente de la República que esperamos que este presupuesto aborde una verdadera reconstrucción económica. Están llevando al despeñadero a nuestro país, la verdad es que las familias ya no aguantan más.”, enfatizó.

SALUD Y PROGRAMAS SOCIALES

Cucumides puso especial atención en los recursos destinados a salud y programas sociales, advirtiendo que el Congreso deberá revisar cuidadosamente las partidas para determinar dónde se están produciendo disminuciones de recursos y cuáles podrían ser sus consecuencias.

“El Presidente ha hablado de la cifra de un alza del 1 al 1,5%. Cuando tú tienes recortes de un 10%, la verdad es que eso no alcanza para nada. Los problemas de salud en Chile son gravísimos, entonces no puede ser posible que los recortes sean más grandes que el aumento que el presupuesto de la nación”, afirmó.

La parlamentaria agregó que la discusión no puede limitarse a la cifra global de crecimiento del gasto, sino que debe considerar qué ocurre



concretamente con salud, educación, empleo y los distintos programas sociales que llegan directamente a las personas.

RECURSOS PARA REGIONES Y MUNICIPIOS

Otro de los puntos que la legisladora anunció fue el seguimiento especial que hará durante la tramitación del presupuesto, respecto a los recursos que se destinarán a los gobiernos regionales y municipios.

“Vamos a estar ahí exigiendo que las platas para los gobiernos regionales y los recursos, en particular para los municipios, estén garantizados, para llegar ahí, a la primera puerta a la que acceden las familias de nuestro país”, señaló.

La diputada recalcó que los municipios cumplen un papel fundamental en la atención cotidiana de las necesidades de las personas y que cualquier disminución significativa de sus recursos termina repercutiendo directamente en las comunidades. /

REMATE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS

El **1°Juzgado de Letras de Santa Cruz**, en autos **C-534-2026** caratulado **“TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA/Besoain”**, en fecha 28 de agosto de 2026, dictó resolución en el siguiente tenor: Como se pide, atendida la agenda jurisdiccional del Tribunal, se fija fecha para el remate de los derechos de aprovechamiento de agua que corresponden, quedando esta para el día lunes **09 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas**. El REMATE se llevar a efecto en forma virtual, mediante la plataforma Zoom, para lo cual las partes deberán dar cumplimiento al protocolo que se insertará al final de la presente resolución, Folio 8 Cuaderno de Apremio. La Secretaria Subrogante.

260930103-04

NÓMINA DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS

NOMINA DE PATENTES DE AGUAS IMPAGAS SANTA CRUZ 2026 TESORERIA PROVINCIAL SAN FERNANDO

N° CORRELATIVO	AÑO	RAZON SOCIAL/NOMBRE	RUT	DV	DIRECCIÓN DGA	DIRECCIÓN TRIBUTARIA	COMUNA DIRECCIÓN	TIPO DE DERECHO	COMUNA DERECHO	CAUDAL OTORGADO (L/S)	N° RES. C/S.J	FECHA RES. C/S.J	OFICINA	FOJAS	N° INSCRIPCIÓN	AÑO REGISTRO	CAUDAL A PAGO (L/S)	CANTIDAD UNIDAD MONETAR
2073	2026	AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL EL CIRUELO LTDA.	76804250	0	FUNDO SANTA AMELIA DE AUQUINCO S/N, COMUNA DE CH¿PICA, O'HIGGINS	FUNDO DELIA S/N	CHEPICA	Consuntivo	CHEPICA	65,52	336	20061226	SANTA CRUZ	311	229	20090101	0,49	6,27
11566	2026	AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL EL CIRUELO LTDA.	76804250	0	FUNDO SANTA AMELIA DE AUQUINCO S/N, COMUNA DE CH¿PICA, O'HIGGINS	FUNDO DELIA S/N	CHEPICA	Consuntivo	CHEPICA	65,52	336	20061226	SANTA CRUZ	311	229	20090101	0,49	6,27
8674	2026	AGRÍCOLA EL CASERÍO LIMITADA	78572380	5	PLAZA DE ARMAS N° 276, PISO 2, COMUNA DE SANTA CRUZ	FUNDO STA RITA Nº:SN, CHEPICA, CHEPICA	CHEPICA	Consuntivo	CHEPICA	85	42	20020128	SANTA CRUZ	112	107	20020101	1,02	13,06
9828	2026	INMOVILIARIA E INVERSIONES SIETE MARES S.A	96601630	2	AV. PRESIDENTE KENNEDY N 5488, OFICINA 402, LAS CONDES	ROSA OHIGGINS Nº:472, LAS CONDES, STGO	LAS CONDES	Consuntivo	LOLOL	45	434	20030901	SANTA CRUZ	56	42	20170101	1,46	18,69
10104	2026	INMOBILIARIA E INVERSIONES SIETE MARES S.A.	96601630	2	AV. PRESIDENTE KENNEDY N 5488, OFICINA 402, LAS CONDES	ROSA OHIGGINS Nº:472, LAS CONDES, STGO	LAS CONDES	Consuntivo	LOLOL	45	434	20030901	SANTA CRUZ	51	41	20170101	1,8	23,04
8678	2026	INMOBILIARIA E INVERSIONES SIETE MARES S.A.	96601630	2	AV. PRESIDENTE KENNEDY N 5488, OFICINA 402, LAS CONDES	ROSA OHIGGINS Nº:472, LAS CONDES, STGO	LAS CONDES	Consuntivo	LOLOL	46	434	20030901	SANTA CRUZ	266	248	20030101	9	115,2
12268	2026	JOSE Gustavo Moreno CARREÑO	6785722	4	FUNDO LOS MOLINOS LA LAJUELA S/N, COMUNA DE SANTA CRUZ	CHOMEDAHUE PARCELA 76, SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Consuntivo	SANTA CRUZ		22	20070323	SANTA CRUZ	66	48	20070101	12	153,6
8193	2026	AGRICOLA ALTO NILAHUE S.A.	76475481	6	RICARDO WAGNER N° 2161, DEPARTAMENTO 905, COMUNA DE LA REINA	LOTE Nº:B 1, LOLOL, LOLOL	LOLOL	Consuntivo	LOLOL	189,08	11	20100621	SANTA CRUZ	226	198	20130101	189,08	403,37
12269	2026	JOSE Gustavo Moreno CARREÑO	6785722	4	FUNDO LOS MOLINOS, COMUNA DE SANTA CRUZ	CHOMEDAHUE PARCELA 76, SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Consuntivo	SANTA CRUZ		22	20070323	SANTA CRUZ	74	66	20110101	40	512
12495	2026	ARTURO TORRETTI HOPPE	8661212	7	FUNDO SANTA EUGENIA S/N, COMUNA DE NANCAGUA	RUTA I 50 Nº:S-N, NANCAGUA, NANCAGUA	NANCAGUA	Consuntivo	NANCAGUA	65	24	20090707	SANTA CRUZ	325	238	20090101	65	832
8672	2026	AGRICOLA Y VINEDOS TIERRUCA S.A	96822660	6	AMUNATEGUI 178, 5 PISO SANTIAGO	AGUSTINAS Nº:1161 DP:207, SANTIAGO, SANTIAGO	SANTIAGO	Consuntivo	PERALILLO	75	638	20031120	SANTA CRUZ	294	265	20040101	75	960
11933	2026	MINA ELENA A. BESOAIN WERTH	5669487	0		AV. RAUL LABBE 13723	LAS CONDES	Consuntivo	SANTA CRUZ	180	1231	19971013	SANTA CRUZ			19000101	180	2304

Resolución Exenta N° 5357 del Director General de Aguas de fecha 31 de diciembre de 2025, publicada en el Diario Oficial el 15 de enero de 202

Katherine Del Carmen Urrutia Contreras
Secretario
PJUD
Catorce de septiembre de dos mil veintiséis
13:23 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: XPLKCYQMMFM

Segunda División vuelve a rodar este fin de semana

Deportes Rengo busca consolidar su liderato, mientras General Velásquez necesita sumar de a tres para seguir alimentando la ilusión de la permanencia.

Este fin de semana vuelve a rodar el balón en el campeonato de Segunda División, con una jornada particularmente importante para los representantes de la Región de O'Higgins. Mientras Deportes Rengo buscará ratificar su condición de líder, General Velásquez afrontará en casa un compromiso donde los puntos resultan fundamentales en su lucha por mantener la categoría.

La fecha 7 de la liguilla por la permanencia marcará además el cierre de la primera rueda, por lo que cada punto comienza a adquirir un valor mayor en una definición que se mantiene abierta y con varios equipos comprometidos en la pelea.

DEPORTES RENGO VISITA A UN RENOVADO PROVINCIAL OVALLE

El primero en salir a la cancha será Deportes Rengo, que este sábado visitará a Provincial Ovalle, elenco que ha mostrado un importante repunte futbolístico en esta liguilla.

Los "Oro y Cielo" llegan como líderes de la tabla y buscarán mantener esa posición ante un conjunto ovallino que dejó atrás la complicada fase zonal y que, a punta de buenos resultados, se ha encaramado en la parte alta de la clasificación, ubicándose como escolta de los renguinos.

El compromiso se disputará este sábado, desde las 16:00 horas, en el Estadio Diaguita de Ovalle, donde el conjunto dirigido desde la cancha buscará dar otro paso importante en su objetivo de asegurar la permanencia y cerrar de la mejor manera esta primera rueda de la liguilla.

Será un duelo entre dos equipos que llegan con realidades distintas a lo vivido durante la fase zonal, pero que ahora comparten el protagonismo en la lucha por mantenerse en la categoría.

GENERAL VELÁSQUEZ EN CASA Y CON LA OBLIGACIÓN DE SUMAR

La jornada se cerrará el domingo en San Vicente. General Velásquez recibirá a Atlético Colina, en un encuentro donde los dirigidos por Matías Garrido necesitan hacerse fuertes en casa y sumar tres puntos que pueden resultar determinantes en la lucha por la permanencia.

El cuadro visitante llega comprometido en la parte baja de la tabla y viajará hasta el Valle de Cachapoal con la intención de dar la sorpresa y complicar al conjunto verde. Al frente, General Velásquez sabe que dejar puntos en condición de local puede ser costoso en esta etapa del campeonato.

El encuentro está programado para este domingo 4 de octubre, a las 17:00 horas, en el Estadio Municipal de San Vicente, en el cierre de la séptima fecha de la liguilla por la permanencia.



El compromiso contará con la transmisión de Actualidad Deportiva de Radio Caramelo San Vicente y también podrá seguirse a través de General Velásquez TV, mediante su plataforma de streaming. Los hinchas que quieran disfrutar del encuentro de manera online podrán adquirir sus tickets virtuales a través de Movilticket.

UNA FECHA QUE PUEDE MARCAR DIFERENCIAS

Así, los dos representantes de la Región de O'Higgins afrontarán una jornada clave en el campeonato. Deportes Rengo intentará seguir en lo más alto y consolidar su camino hacia la permanencia, mientras General Velásquez buscará aprovechar su localía para sumar puntos vitales.

Con el cierre de la primera rueda de la liguilla, la lucha por permanecer en la Segunda División entra en una etapa decisiva. En este campeonato, donde cada jornada puede modificar la parte baja de la tabla, el margen de error comienza a ser cada vez menor. /

GENTILEZA: ROBERTO MADARIAGA GUENTECURA

NULIDAD DE TIMBRE

Por robo queda nulo timbre de Fiscalizador Tributario SII N°2704, asignado a ESTER BÁEZ ARENAS, Rut 8993872-4.
Se hace presente que el uso indebido está penado por ley.

26093001-02-03 / O1-2-6

REMATE JUDICIAL

SABADO 03 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 12,00 HORAS.
EN CALLE VALDIVIA N° 333. SAN FERNANDO
CAUSA: "AUTOFIN S.A. con TORREALBA", ROL E-1394-2026 SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO; "MUÑOZ con RABELO", ROL C-285-2023 JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE PERALILLO.
ESPECIES A REMATAR: AUTOMOVIL MARCA HYUNDAI MODELO ACCENT RBLL 1.4, AÑO 2020, COLOR BLANCO, INSCRIPCION R.V.M. LVKH.66, DOCUMENTOS AL DIA; CONGELADORA DE 1,5 MTS., 2 VITRINAS REFRIGERADAS DE 3 METROS, 2 BALANZAS DIGITALES, CORTADORA DE CECINAS MARCA PANELI, 2 CONGELADORAS DE 2 METROS DE ANCHO MARCA MAIGAS; REFRIGERADOR INDUSTRIAL 2 PUERTAS; A LA VISTA: JUEVES 01 Y VIERNES 02 DE OCTUBRE, DE 9,30 A 12,00 HORAS Y DE 15 A 19,30 HORAS
COMISION: 12%
FORMA DE PAGO: CONTADO MEDIANTE VALE VISTA O TRANSFERENCIA BANCARIA
FRANCISCO JAVIER H. FUENTES MORALES
MARTILLERO PUBLICO. REGISTRO 456 M de E.
FONO : +56992437687
CORREO ELECTRONICO: rematesfuentes@gmail.com

26092901-02-03 / S30-O1-2

REMATE

Dante Leoz Clunes, Juez Partidor rematará 16 de Octubre a las 12:00 hrs., en las oficina del Ministro de Fe, ubicado en Javiera Carrera N° 328, 1° Piso, Chimbarongo, Bien inmueble agrícola, Rol Sii N° 452-37, comuna de San Fernando. Inscripción Conservador Bienes Raíces de dicha comuna, a fs. 782 N° 780, Registro Propiedad año 2021; y a fs. 2700 N° 2623, Registro Propiedad año 2022. Mínimo Subasta UF 2.837.- Para tener derecho a hacer posturas en la subasta interesados deberán presentar consignación y garantía mediante vale vista endosable a nombre del Sr. Juez Partidor, don Dante Leoz Clunes, C.I.: 12.039.437-8, por no menos que UF 283,7 por su valor en pesos a la fecha de la subasta.- Deberán los postores acreditar que no figuren como deudores en Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Demás bases y condiciones en causa "Morales con Agrícola Salazar SpA", Rol 1-2025, en correo electrónico: danteleoz@gmail.com

SEBASTIAN CAMIRUAGA MARSHALL
SECRETARIO

NOTARIO PÚBLICO - SAN FERNANDO - CHIMBARONGO

26100101-02 / O1-6

LA VULCAMOVIL SAN FERNANDO

Brindamos un servicio de vulcanización móvil y asistencia en ruta, **disponible las 24 horas, los 7 días de la semana.**

Atendemos camiones, maquinaria agrícola y equipos pesados, llevando una solución rápida y eficiente directamente al lugar donde se encuentre el cliente.

+569 74657470 - +569 97026394

Diputado Ricardo Neumann acompañó a estudiantes de San Fernando y Chimbarongo a Olimpiada Mundial de Robótica en Estados Unidos

El representante de O'Higgins estuvo junto a seis alumnos de la Escuela Tinguiririca Alto y la Escuela Fernando Arenas Almarza en la Ciudad de Ontario, en el Estado de California.

El diputado por la Región de O'Higgins e integrante de la comisión de Educación de la Cámara Baja, Ricardo Neumann, acompañó a los dos equipos de estudiantes de las comunas de San Fernando y Chimbarongo que participaron en la Olimpiada Mundial de Robótica (WRO Open) 2026, desarrollada en la ciudad de Ontario, en California, Estados Unidos.

Se trata de una competencia internacional de robótica educativa que promueve el aprendizaje STEM, integrando las disciplinas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas bajo un mismo enfoque de enseñanza. En Chile –explicó el parlamentario gremialista–, la Fundación Educacional Volemos Alto es la encargada de organizar el evento y coordinar la selección de las delegaciones.

En esa línea, durante el encuentro –que se llevó a cabo entre el 25 y el 27 de septiembre en el Ontario Convention Center–, el representante del Distrito 16 de O'Higgins acompañó a los estudiantes Franco Gajardo Jara, Maximiliano Sepúlveda Pastén y Mateo Contreras Valls, de la Escuela Tinguiririca Alto de Chimbarongo, y a los alumnos Miguel Rojas Vejar, Renato Lizana Baeza y Sebastián Palominos Fernández, de la Escuela Fernando Arenas Almarza de San Fernando.

En la ocasión, además, fue premiada la estudiante Amanda Lorenzo, del Liceo Bicentenario Oriente de Rengo, quien obtuvo el primer lugar en la categoría SUMO, competencia que consiste en el enfrentamiento entre dos robots, cuyo principal objetivo es empujar al oponente fuera del área.

"Ver a todos estos niños y jóvenes representar a sus comunidades y competir en una instancia mundial nos confirma que el talento está presente en todos los rincones de nuestro país y, especialmente, en nuestra región y distrito. Como integrante de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados y desde el trabajo que estamos realizando para impulsar una educación acorde con los desafíos del siglo XXI, queremos que experiencias como estas precisamente lleguen a muchas más escuelas de todo Chile. Aquí no solo se trata de aprender de robótica, sino que también se desarrolla la creatividad, la perseverancia y el trabajo en equipo. Por lo mismo, este tipo de experiencias integrales no pueden depender únicamente del esfuerzo de los padres y de los establecimientos educacionales, sino que el Estado también debe estar presente, apoyando el desarrollo de habilidades que serán fundamentales para el futuro", manifestó el legislador UDI.

Finalmente, el diputado Ricardo Neumann valoró la posibilidad de haber acompañado personalmente a las delegaciones de San Fernando y Chimbarongo, señalando que "para nosotros es un orgullo estar junto a estos estudiantes y sus familias, acompañarlos en una experiencia que probablemente van a recordar durante toda su vida y reconocer el enorme esfuerzo que existe detrás de cada uno de ellos", reiterando que "estas instancias demuestran por qué tenemos que seguir abriendo espacios para que nuestros niños y jóvenes puedan acercarse a la ciencia, la tecnología y la innovación desde temprana edad, y como autoridades tenemos la responsabilidad de apoyar, visibilizar y multiplicar estas oportunidades, especialmente en regiones, porque aquí hay talento de sobra y nuestro rol es entregarles las herramientas para que puedan desarrollarlo". /



REMATE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS

Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo, en autos rol C-181-2026 caratulado "TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA/AGRICOLA Y VINEDOS TIERRUCA S.A", en 1 de junio de 2026 dictó por resolución en el siguiente tenor: Téngase por acompañadas las nóminas de patentes impagas por derechos de aprovechamiento de aguas. Atendido lo dispuesto en el artículo 129 bis N.º 12, modificado por la ley N.º 21.435, se decreta el remate de los derechos de aprovechamientos de aguas respectivos y en de 23 de julio de 2026, resolvió: Como se pide, se decreta el remate de los inmuebles singularizados y se fija subasta para el 4 de noviembre del a o 2026 a las 12:00 horas.

260930101-02

NOMINA DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS

NOMINA DE PATENTES DE AGUAS IMPAGAS PERALILLO 2026 TESORERIA PROVINCIAL SAN FERNANDO

N° CORRELATIVO	AÑO CORRELATIVO	RAZON SOCIAL/NOMBRE	RUT	DV	DIRECCIÓN DGA	DIRECCIÓN TRIBUTARIA	COMUNA DIRECCIÓN	TIPO DE DERECHO	COMUNA DERECHO	CAUDAL OTORGADO (L/S)	N° RES. C./S.J	FECHA RES. C/S.J	OFICINA	FOJAS	N° INSCRIPCIÓN	AÑO REGISTRO	CAUDAL A PAGO (L/S)	CANTIDAD UNIDAD MONETARI
12020	2026	SOC. AGRICOLA, COMERCIAL Y DE TRANSPORTES LA BLANCA LTDA.	78344350	3	FUNDO LA BLANCA S/N, COMUNA DE PERALILLO	FUNDO LA BLANCA N°0, PERALILLO, PERALILLO	PERALILLO	Consuntivo	PERALILLO	63	243	20030611	PERALILLO	205	200	20200101	1,42	16,16
12036	2026	SOCIEDAD MINERA FORESTAL SAN ENRIQUE LTDA.	79548270	5	CAMINO A CORONEL KM. 10, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CALLE UNO NORTE 376 LT. A 6 KM.10 CAMINO CORONEL, SAN ""	SAN PEDRO DE LA PAZ	Consuntivo	MARCHIGUE	70,1	248	20140701	PERALILLO	62	59	20140101	1,82	21,25
12037	2026	SOCIEDAD MINERA FORESTAL SAN ENRIQUE LTDA.	79548270	5	CAMINO A CORONEL KM. 10, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CALLE UNO NORTE 376 LT. A 6 KM.10 CAMINO CORONEL, SAN ""	SAN PEDRO DE LA PAZ	Consuntivo	MARCHIGUE	5,55	248	20140701	PERALILLO	62	59	20140101	0,05	11,52
3001	2026	ARTURO EDUARDO CATALAN TOLEDO	5279369	6	ARTURO PRAT 452, MARCHIGUE	ARTURO PRAT 452	MARCHIGUE	Consuntivo	PERALILLO	100	58	20050203	PERALILLO	248	224	20060101	1	89,6
3000	2026	ARTURO EDUARDO CATALAN TOLEDO	5279369	6	ARTURO PRAT 452, MARCHIGUE	ARTURO PRAT 452	MARCHIGUE	Consuntivo	PERALILLO	100	58	20050203	PERALILLO	248	224	20060101	3	185,2
3039	2026	ARTURO EDUARDO CATALAN TOLEDO	5279369	6	ARTURO PRAT 452, MARCHIGUE	ARTURO PRAT 452	MARCHIGUE	Consuntivo	PERALILLO	100	58	20050203	PERALILLO	248	224	20060101	3,0	193,04
12665	2026	JORGE ANTONIO JORQUERA VARGAS	7458591	5	Parcela 22 Los ciruelos	MANUEL RODRIGUEZ 491	PERALILLO	Consuntivo	PERALILLO	15	56	20060525	PERALILLO	40	40	20050101	15	150
8671	2026	SOCIEDAD CORREA HERNANDEZ LIMITADA	76354250	1	MANUEL CORNEJO S/N, PUMANQUE	MANUEL CORNEJO N° S/N, PUMANQUE, PUMANQUE	PUMANQUE	Consuntivo	PUMANQUE	61	337	20021108	PERALILLO	66	67	20050101	16	204,8
8978	2026	SOCIEDAD AGRICOLA EL BARCO LIMITADA	77310660	2	PLAZA DE ARMAS # 276 2 PISO, SANTA CRUZ	EL BARCO, PERALILLO	PERALILLO	Consuntivo	PALMILLA	60	40	20040601	PERALILLO	174	157	20050101	22,7	290,56
12490	2026	GERMAN SEBASTIN Michelin PRICE	8036683	3	RUTA 5 SUR KM. 95, COMUNA DE REQUINOA	RUTA 5 SUR KM. N°95, REQUINOA, REQUINOA	REQUINOA	Consuntivo	PERALILLO	20,3	537	20070925	PERALILLO	76	76	20060701	20,3	385,28
12493	2026	JOSE MANUEL ALARCON PALMA	6288630	2	CARLOS ANTUNEZ N° 2250, DEPARTAMENTO 504 B, COMUNA DE PROVIDENCIA	LA GUICA #U. A S/N,	PERALILLO	Consuntivo	PERALILLO	5,3	265	20090930	PERALILLO	1352	175	20090701	5,3	603,2
10804	2026	PABLO BARAONA URZUA	9640501	2	FUNDO EL MENDRILLO S/N, MELIPILLA	FUNDO EL MENDRILLO S/N	MELIPILLA	Consuntivo	PUMANQUE	500	34	20080725	PERALILLO			19000101	500	320,33
11936	2026	MONTE ROJO S.A.	76086458	8		LAS MAJADAS N° S/N, PALMILLA	PALMILLA	Consuntivo	PAREDONES	250	76	20020710	PERALILLO			19000101	250	320,33
11937	2026	MONTE ROJO S.A.	76086458	8		LAS MAJADAS N° S/N, PALMILLA	PALMILLA	Consuntivo	PAREDONES	250	74	20020724	PERALILLO			19000101	250	320,33

Myriam Joanna Saavedra Verdugo
Secretario
PJUD
Once de septiembre de dos mil veintiséis
14:09 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: KGUKCYCSXBC

Diputado Sebastián Cristoffanini destaca avance de proyecto que compensa compra de pañales y medicamentos

La iniciativa fue despachada por la Cámara de Diputados y continuará su tramitación en el Senado.

El diputado Sebastián Cristoffanini valoró el avance del proyecto de ley que establece un beneficio de compensación por la compra de pañales y medicamentos, iniciativa que ahora continuará su tramitación en el Senado.

Como integrante de la Comisión de Desarrollo Social y Superación de la Pobreza, el diputado Cristoffanini destacó que la propuesta busca entregar un alivio económico a familias que deben asumir gastos permanentes asociados al cuidado de niños pequeños, adultos mayores dependientes y personas que requieren medicamentos de manera continua.

"Detrás de la compra de un pañal o de un medicamento no existe un gasto suntuario. Existe una necesidad que muchas veces no puede esperar", señaló el diputado Cristoffanini.

El proyecto contempla una bonificación mensual asociada a la adquisición de pañales y medicamentos, considerando mecanismos vinculados al IVA de las compras elegibles y los límites establecidos en la iniciativa.

El diputado Cristoffanini enfatizó además que la implementación debe ser simple y accesible, especialmente para las personas mayores, y permitir que el beneficio llegue efectivamente a quienes lo necesitan.

"Esta es una oportunidad para pasar del diagnóstico a una medida concreta", afirmó el diputado Cristoffanini. /



EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITVA

Con fecha 05 de mayo de 2026, **CGE Transmisión S.A.**, ha solicitado concesión definitiva para establecer una subestación eléctrica correspondiente al proyecto denominado "**Ampliación en S/E Malloa Nueva 154 kV**", ubicado en la Región del Libertador General Bernardo O´Higgings, Provincia de Cachapoal, comuna de Malloa.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará un predio particular. Además, se hace presente que el proyecto no afectará predios fiscales, no ocupará bienes nacionales de uso público, ni afectará predios municipales.

Listado de Predio Ampliación en S/E Malloa Nueva 154 kV

ID	Comuna	Provincia	Región	Nombre predio	Nombre propietario	Superficie Servidumbre [m²]	Fojas	Nº	Año	Conservador	N° de plano
01	Malloa	Cachapoal	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Lote 5 - F, resultante de la subdivisión del Lote Uno, éste a su vez, resultante de la subdivisión de una propiedad rústica denominada Santo Domingo del Tambo	Gabriel Andrés Ascuy Miranda, Waldo Rodrigo Ascuy Miranda, Rosa María Ascuy Miranda	22.009	2888	2768	2021	Rengo	ASEMANU-PES-01

El proyecto no presenta cruces ni paralelismos con otras líneas eléctricas, y solo afectará la instalación eléctrica existente que se indica a continuación:

Tabla. Instalación afectada por el Proyecto

Instalación	Propietario
Subestación Malloa Nueva (Existente)	CGE Transmisión S.A.

Conforme al artículo 25° letra i) de la LGSE, el Proyecto presenta únicamente la afectación indicada precedentemente, no afectando ninguna otra línea eléctrica u otras obras e instalaciones existentes, ni presentando cruces ni paralelismos.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

260929301-02-03 / S30-01-2

DIARIO SEXTA VI REGION
REVISE TODOS LOS AVISOS LEGALES EN
WWW.DIARIOSEXTAREGION.CL Y SOPORTE PAPEL

San Fernando

Refuerzan la prevención de incendios forestales con Plan de Acción para temporada 2026-2027

El alcalde de San Fernando, Pablo Silva Pérez, encabezó una nueva sesión del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) comunal, instancia en la que se abordaron las medidas de prevención de incendios forestales para la temporada 2026-2027 y se evaluó la gestión municipal durante el último invierno.

La reunión contó con representantes de Carabineros, Bomberos, SLEP Colchagua, CORMUSAF, Tinguiririca Energía, CGE, Essbio, el Hospital de San Fernando y distintos equipos municipales, con el propósito de fortalecer la coordinación y definir acciones frente a las próximas emergencias.

En materia de incendios forestales, el balance de la temporada anterior registró 17 siniestros en la comuna, un 43% menos que en el periodo previo y por debajo del promedio histórico quinquenal de 21,2 incendios anuales.

Para la próxima temporada, el municipio priorizará el despliegue preventivo en Quilapán, Angostura, Los Lingues, Puente Negro, Agua Buena, Sierras de Bellavista, Miravalle, Talcarehue y Nincunlauta. Se pondrá especial atención en Quilapán, debido a su alta recurrencia histórica y a la presunción de intencionalidad en algunos siniestros, y en Sierras de Bellavista, sector que concentra el 61% de la superficie comunal clasificada con riesgo muy alto.

El plan contempla cinco líneas de acción: educación y difusión comunitaria; mantención de cortafuegos y despeje de vegetación cercana a instalaciones eléctricas; vigilancia y patrullajes durante jornadas de botón rojo; fiscalización de ordenanzas y regulación del uso del fuego.

El alcalde Pablo Silva Pérez destacó el trabajo conjunto y la importancia de anticiparse a los riesgos de la temporada estival. “Nuestra prioridad es proteger la vida y el patrimonio de las familias sanfernandinas. La gestión del riesgo requiere planificación y coordinación, por eso estamos trabajando junto a CONAF, Carabineros, Bomberos y la comunidad para anticiparnos a la temporada de calor. Vamos a reforzar la presencia en los sectores de mayor vulnerabilidad y la fiscalización, porque prevenir es fundamental para evitar emergencias forestales”, señaló.



BALANCE DE LA TEMPORADA INVERNAL

Durante la sesión también se presentó el balance de la gestión municipal frente a las emergencias del invierno. A través de la central municipal *4142 se recibieron 521 llamados, de los cuales el 87,5% correspondió al sector urbano. El 97,7% de los casos fue reportado como solucionado, mientras que julio concentró la mayor cantidad de emergencias, con 371 eventos (71,2% del total), debido al sistema frontal registrado entre el 12 y el 27 de ese mes.



En cuanto a la inversión, el municipio destinó $70.526.235 a la gestión del riesgo, de los cuales el 87,9% se concentró en prevención y mitigación, mediante la limpieza de canales y cauces, trabajos de maquinaria en el estero Antivero y habilitación de infraestructura. El 12,1% restante se destinó a labores de respuesta.

A estos recursos se sumaron $85.297.531 gestionados a través de SENAPRED, mediante el sistema FEMER, para viviendas de emergencia, 10.000 sacos fluviales e insumos de habitabilidad. Esto permitió apalancar $1,2 en recursos externos por cada peso de inversión municipal, alcanzando una inversión total de $155,8 millones.

El encargado de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres (UGRD), Daniel Eldan, valoró el enfoque preventivo y destacó los próximos desafíos del municipio. “Presentamos al comité el balance de la temporada invernal, donde destacamos que la mayor parte de los recursos municipales se destinó a prevención y mitigación, reduciendo la necesidad de intervenciones posteriores. Además, definimos los lineamientos para enfrentar la próxima temporada de incendios forestales e informamos el inicio de la actualización del Plan Comunal de Emergencia, gracias a proyectos adjudicados por el municipio”.

Con estas acciones, el municipio busca fortalecer la planificación, la capacidad de respuesta y el trabajo coordinado entre las instituciones, con énfasis en la prevención y la protección de la comunidad. /

EXTRACTO REMATE

Ante el **2° Juzgado de Letras de San Fernando,** en Causa Rol **C-576-2026**, caratulada **“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA/ PAVEZ”,** se rematara el **día 22 de octubre de 2026 a las 12:00 horas**, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom; El bien inmueble que se encuentra ubicado en Carlos Piddo Dacaret N°66 que corresponde al lote N°32, manzana C del plano de subdivisión del Conjunto habitacional denominado “Villa Tomas Marín Povedo” de la comuna de Chimbarongo y que se encuentra archivado bajo el numero 381 al final del Registro de Propiedad Serviu del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando del año 1995.El bien inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada doña **MARÍA ISABEL PAVEZ MORALES,** inscrito a Fojas 1590 N°625 del Registro de Propiedad Serviu del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando del año 1996. El Rol de Avalúo es el **N°00017 − 00049** de la Comuna de **CHIMBARONGO. MÍNIMO PARA POSTURAS**: **$12.845.489.-** Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico **jl2_sanfernando_remates@pjud.cl** junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Enlace ZOOM para remate: Link de conexión: https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFljK0Zkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFIQT09 ID de reunión: 261 665 9749, Código de acceso: 212121. Bases y demás antecedentes en la causa.

Vanessa Olivia Manríquez Maulén
Secretario
PJUD
Tres de septiembre de dos mil veintiséis
15:23 UTC-4

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: KSEDCWPXEXW

261001301-02-03-04 / O1-6-7-8

COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS BRIONES

POR ACUERDO DE DIRECTORIO DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LOS BRIONES, CITASE A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, LA QUE SE EFECTUARA EL DIA 17 de OCTUBRE DE 2026, EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA Del CANAL , A LAS 18,00 HORAS EN PRIMERA CITACION Y PARA 18,45 HORAS EN SEGUNDA CITACION Y EN ESTE CASO HABRA SALA CON LOS QUE ASISTAN.

TABLA:
1.- PRESENTACION DE PROYECTOS Y CONCURSOS LEY DE FOMENTO AL RIEGO, CNR AÑO 2026

PRESIDENTE

261001501

SAG y Audubon firman convenio que permitirá fortalecer la vigilancia de enfermedades en aves silvestres

SAG se convierte en el primer servicio sanitario de América Latina y el Caribe en suscribir un convenio de cooperación con la National Audubon Society, organismo internacional dedicado al estudio y conservación de las aves.

Con el objetivo de generar sinergias de trabajo que permitan intercambiar información y fortalecer la preparación frente a enfermedades como la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, y la National Audubon Society suscribieron hoy un Convenio Marco de Cooperación Técnica. Esta alianza permitirá reforzar el monitoreo de aves silvestres residentes y migratorias, promover el intercambio de información científica y desarrollar capacidades técnicas, contribuyendo a una vigilancia más efectiva y a la detección temprana de enfermedades. El trabajo conjunto se enmarca en el enfoque de Una Salud, que reconoce la estrecha relación entre la salud animal, humana y ambiental.

Durante la ceremonia de firma, realizada en dependencias del SAG, el Director Nacional del Servicio, Domingo Rojas Philippi, destacó la importancia de esta colaboración y señaló que "nos tiene muy contentos y entusiasmados de las potenciales sinergias que podamos tener entre lo que hace el SAG y esta organización que realiza el seguimiento de las aves migratorias, ya que nos permitiría contar con datos en tiempo real para anticiparnos a la llegada de eventuales enfermedades que pueden afectar nuestros sistemas productivos y, a la vez, aprender más de nuestras aves y sus migraciones y cómo esto puede afectar nuestro quehacer sanitario de cuidar tanto los sistemas productivos como a nuestra propia fauna silvestre".

Por su parte, el Director General para América Latina y el Caribe de Audubon, Aurelio Ramos, destacó el carácter pionero de esta alianza y señaló que: "Chile, a nivel de Latinoamérica y el Caribe, es el primer país con el que firmamos un convenio con un servicio sanitario. El interés de Audubon es realizar un trabajo conjunto para generar más ciencia, comprender mejor la migración y los movimientos de las aves, y poner toda esta información a disposición del sector agrícola, así como de otros sectores, para contribuir a resolver desafíos que enfrentamos, como la influenza aviar y otros temas sanitarios".

COOPERACIÓN CIENTÍFICA BAJO ENFOQUE UNA SALUD

La National Audubon Society es una de las organizaciones de conservación de aves más antiguas y reconocidas del continente americano. Fundada en 1905, mantiene presencia activa en Chile desde hace casi dos décadas y, a través de sus estrategias y programas para América Latina y el Caribe, impulsa iniciativas orientadas a la conservación de aves migratorias, ecosistemas costeros y humedales de importancia para la biodiversidad.

Las aves silvestres migratorias son reconocidas como uno de los principales vehículos de dispersión natural de enfermedades como, por ejemplo, la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad. En este contexto, disponer de información sistemática sobre sus movimientos, rutas migratorias y concentraciones en humedales costeros permitirá al SAG identificar de manera oportuna periodos y zonas de mayor riesgo, optimizando las estrategias de vigilancia sanitaria y fortalecer la protección de la fauna silvestre.

Al cierre de la actividad, el Director Nacional del SAG destacó las oportunidades que abre este acuerdo para fortalecer la cooperación internacional en materias: "También vemos en este trabajo a un aliado que nos permita sumar a otros actores internacionales de interés que sean parte de este tipo de iniciativas. Mientras más datos e información tengamos, creo que más se fortalecerá nuestra sanidad, incluso a nivel regional. Por eso, considero que es una gran oportunidad. Además, este es el primer convenio que firma esta organización con un organismo sanitario, lo que nos tiene muy orgullosos de tener la oportunidad de ser los primeros en impulsar este tipo de iniciativas"./

EXTRACTO DE REMATE

Ante la Jueza Árbitro doña Paulina Aguilar Escudero, en el juicio de partición "CÁCERES / CÁCERES", se rematarán el día 28 de octubre de 2026, a las 15:00 horas, mediante videoconferencia y en forma separada, los siguientes inmuebles: 1) inmueble ubicado en calle Angamos N°1104, comuna de San Bernardo, R.M., sitio N°894 del Conjunto Habitacional Casas de Chena, inscrito a fs. 918 N°1.494 y a fs. 1.664 vta. N°2.607, ambas del año 2023, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, rol de avalúo fiscal N°3410-1; mínimo de las posturas: $147.500.000; y 2) inmueble correspondiente al Lote N°2 de la subdivisión del inmueble rural ubicado en Villa Alegre, comuna de Placilla, inscrito a fs. 651 N°638 y a fs. 2.124 N°2.049, ambas del año 2023, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando, rol de avalúo fiscal N°29-23; mínimo de las posturas: $64.770.000. Precios pagaderos de contado. Interesados consignar 10% del mínimo respectivo para participar. Demás condiciones, antecedentes, bases y enlace de conexión, solicitar a los correos paguilar@p-a.cl y danielaramirezm@gmail.com; 10 de septiembre de 2026.

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
DANIELA ISABEL RAMIREZ MARAMBIO
2026.09.14 15:50:33 -0300

Daniela Ramírez Marambio

Actuaria

261001305-06-07 / O1-6-7

Día Mundial Contra la Rabia

Seremi de Salud despliega operativos de vacunación en la región

Día Mundial contra la Rabia, fecha que busca sensibilizar a la población sobre la prevención de esta enfermedad y promover acciones coordinadas para avanzar hacia su eliminación.

Este año, el lema establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la conmemoración es "Juntos somos más fuertes" (Stronger Together), destacando la importancia del trabajo coordinado para prevenir y controlar esta enfermedad.

En este contexto, los equipos de Zoonosis y Control de Vectores de la Seremi de Salud O'Higgins desarrollaron jornadas de vacunación antirrábica en coordinación con municipios y organizaciones locales. Las actividades contemplaron operativos realizados en la comuna de Navidad y Pichidegua.

La Seremi de Salud de O'Higgins, Dra. Daniela Zavando, destacó que es importante que la comunidad mantenga al día la vacunación de sus mascotas y adopte medidas de prevención "para nosotros es muy importante incentivar a la comunidad a mantener vacunados contra la rabia a sus mascotas. En la actualidad el único reservorio de rabia que tenemos en el país es a través del murciélago, pero las mascotas pueden ser mordidas y desarrollar el virus rábico, y de esta manera pueden enfermarnos a nosotros. La tenencia responsable nos obliga a tener estos cuidados sanitarios de forma permanente, y les recordamos que la vacunación antirrábica para perros y gatos siempre la deben mantener vigente".

¿QUÉ HACER ANTE UNA POSIBLE EXPOSICIÓN A LA RABIA?

Si eres mordido o arañado por un animal sospechoso:

- Lavar inmediatamente la herida con abundante agua y jabón.
- Acudir a un centro de salud para evaluar la necesidad de vacunación antirrábica.

La atención y vacunación antirrábica son gratuitas en el sistema público cuando existe indicación por exposición.

CIFRAS REGIONALES

En lo que va del 2026, se han analizado 205 muestras por el ISP, de los cuales 18 han resultado positivos.

Mientras que durante el 2025 se realizaron 246 muestras biológicas enviadas al ISP y 27 positivas a virus rábico. /

Guía Profesional

implanto lógica Dental

IMPLANTOLOGICA DENTAL
Dr. Franco Donoso Pino
Especialista en Implantología Bucomaxilofacial y rehabilitación sobre implantes

implantologicadental@gmail.com
España 985 - San Fernando
+ 569 74778928

ABOGADO

SERGIO GONZÁLEZ PINO
Asuntos Civiles, Laborales y Criminales.
Contratos – Asuntos de Familia – Divorcios
Curalí 532 – Fono: (72) 2 711464 – San Fernando.-

SERGIO A. HUERTA GUERRERO
ABOGADO
Quechereguas Nº 688 – San Fernando
FonoFax: (72) 2 715967.

RICARDO LARENAS PEÑA
ABOGADO
O'Higgins 437 – 2do. Piso – Peralillo
Fono: (72) 2 861168.

ASESORÍA LEGAL, TRAMITACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
JESSICA SLIMMING VELÁSQUEZ
ABOGADA
Cardenal Caro 444 – San Fernando
Cel.: 87321819 (Entel)
jessicaslimming@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO BELTRÁN Y ADAM
NUTA ADAM y VÍCTOR BELTRÁN VALENZUELA
ABOGADOS
Prat Chacón Nº 930 – Rengo –
Fono: 072 2 511411 – Cel.: 9 94006787
adamnutza@hotmail.com
Casilla 40 – Rengo. VI Región – Chile.

PSICOLOGÍA

LISSY I. VILLENA SAN MARTÍN
PERITO JUDICIAL
PSICOLOGA INFANTO-JUVENIL-ADULTOS
Atiende a niños, jóvenes y adultos
Psicoterapia – Terapias Complementarias
Flores de Bach – Reiki – Magnetoterapia – Auriculoterapia
Chacabuco 748 – Fono: 9 98439143 –
San Fernando
lissyvillena@gmail.com

KINESIOLOGIA

KINESIOLOGA – OCUPUNTURISTA
PRISCILA SUAZO CORNEJO
Rehabilitación Traumatológica, Respiratorio Infantil, Neurorehabilitación
Dirección: Centro Médico Plaza Centro –
Cardenal Caro 646 – San Fernando
Fono: 9 75877584.



ESTUDIO JURIDICO JACQUELINE RENCORET M. Y CÍA.

Equipo de abogados liderados por la abogada Sra. Rencoret, ex Jueza y Ministra, que se encuentra a vuestra disposición para atender todo tipo de causas. Con más de 25 años de experiencia y logros comprobables, Ud., será atendido en forma cálida y responsable, por abogados que desplegaran todas las herramientas legales, de manera pronta y eficaz, hasta que se logre su objetivo.
Yumbel 591 esquina Valdivia. Fono 72 2967424.
www.abogadosanfernando.cl.

QUIROPRÁCTICO

CENTRO MÉDICO "ESPAÑA"
MILTÓN CABRALES R.
LICENCIADO QUIROPRACTICO
Especialista en Dolores Cervicales, Dorsales y Lumbres
Tendinitis, Corrección Postural Escoliosis, Discopatia (Hernia Discal)
Masajes Terapéuticos – Relajación – Artritis y Artrosis
Atención días: Lunes y Jueves de 10:00 a 18:00 horas
Av. España 467 – San Fernando – Fono 9 77432979.

CIRUJANO PEDIÁTRICO

DR. VÍCTOR DONOSO O.
Centro Médico "Araucaria"
Carampangue # 708 – 5° Piso – Of. 56 –
Fono: (72) 2 717120 – San Fernando.

OTORRINOLARINGÓLOGO

DR. ÓSCAR ORTIZ LETELIER
Médico Otorrinolaringólogo
Universidad de Chile
CIRUGÍA FUNCIONAL DE NARIZ
Rejuvenecimiento fácil -(Botox-Acido Hialurónico)
Cirugías de Amígdalas - Cirugías de Adenoides –
Cirugía de Oídos – Exámenes de audición
Exámenes de: Naso-Faringo-Laringo-Fibroscopia Directa
Fono: 072 2 712065
Centro Médico Plaza Centro
Cardenal Caro # 646 – San Fernando.

DENTISTA

Cirujano Dentista
DR. CLAUDIO MIRANDA CARDENAS
Días: Martes en la tarde, miércoles y jueves
Monseñor Félix Cabrera 62 Of. 3 B
Providencia – Santiago
Fonos: 2319601 – 2319600.

DRA. ROMINA CIANGHEROTTI MORALES
Cirujano Dentista – Centro Médico
Especialidades Colchagua
LUNES A VIERNES
09:00 a 13:30 horas – 16:00 a 17:00 horas
Chillán 1011 – San Fernando
Cel.: + 569 9433 9888 – Fono: 072 2 714100
romanaciangherotti@gmail.com

MÉDICO

CIRUGIA INFANTIL Y ORTOPEDIA
DRA. MARITZA TORO
ATENCIÓN:
MIÉRCOLES
Y SÁBADO



Dirección: Manuel Rodríguez 525
Fonos: 2 718 000 / 2 585 597 / 9 742 46 01.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

MANUEL M. MARCHANT NARANJO
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
REGISTRO Nº OH-P-1341
Asesorías – Capacitación
Fono: 99 6448841
marcelomarchantn@hotmail.com





SEBASTIÁN BENAVIDES TORRES
ABOGADO
ADVISER/L&B
+569 4415 3654 / +569 7615 3403
sbenavidest.legal@gmail.com
Calle Encino #880, San Fernando

CENTRO KINESICO KINESALUD
Kinesiologia traumatológica - respiratoria - accidentes vasculares - geriatrica - neurológica
Mª Bernardita Moreno R
Atención: 9:00 a 13:00 - 15:30 a 19:30 horas
Centro Médico La Araucaria - Carampangue #708, local 4
ATENCIÓN A DOMICILIO
+569 991 813 16

VARSOVIENNE
TRADICION | CHOCOLATE | 1954

Varsovienne presenta Praliné 2026

Cuatro nuevas variedades que renuevan su propuesta de chocolate

Varsovienne incorpora una nueva línea de pralinés en un formato de 16 unidades, combinando almendra, avellana, castaña de cajú y pistacho con distintas coberturas de chocolate. El lanzamiento de este producto reafirma la apuesta de la chocolatería por la innovación, la calidad y el desarrollo de nuevas experiencias para sus consumidores.

Se trata de su nueva Caja de Praliné, una línea que nace de la búsqueda constante de la marca por explorar nuevos sabores, ingredientes y formatos, manteniendo el cuidado por la calidad que ha acompañado a la chocolatería durante su trayectoria.

La nueva propuesta se inspira en la simpleza de un formato rectangular y combina cuatro ingredientes protagonistas: almendra, avellana, castaña de cajú y pistacho, con distintas coberturas de chocolate, dando origen a una selección pensada para descubrir diferentes sabores y texturas en una misma caja.

La caja se presenta en un formato de 16 unidades y cuatro variedades: Chocolate bitter Almendra, Chocolate de leche Avellana, Chocolate rubio Castaña de Cajú y Chocolate de leche Pistacho. Cada combinación busca destacar las características propias de sus ingredientes y entregar una experiencia diferente dentro de una misma propuesta.

Para Varsovienne, innovar no significa solamente crear nuevos sabores. También implica explorar nuevas formas de presentar y disfrutar el chocolate. Por eso, Praliné 2026 incorpora un nuevo formato y un nuevo diseño de empaque, desarrollado especialmente para acompañar esta propuesta y reflejar visualmente la búsqueda de innovación detrás del producto.

La creación de nuevos productos forma parte del desarrollo permanente de la compañía, que busca incorporar nuevas propuestas durante el año y adaptarse a los cambios en los gustos y preferencias de los consumidores, sin perder la esencia de una chocolatería que





combina innovación y tradición.

"El desarrollo de Praliné 2026 fue un proceso en el que cuidamos cada detalle, desde la elección de los ingredientes y las combinaciones de sabores hasta el formato y diseño de su presentación. Buscamos crear un producto que fuera diferente y que, al mismo tiempo, mantuviera la calidad y la esencia que caracterizan a Varsovienne. Para nosotros, cada lanzamiento es una oportunidad de seguir innovando y sorprendiendo a nuestros consumidores", comenta María Jesús Palma, subgerente de Marketing de Varsovienne.

El desarrollo de nuevos productos va acompañado del compromiso que Varsovienne mantiene con la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente. Para la chocolatería, crecer e innovar también significa hacerlo de manera responsable, considerando el impacto de sus procesos y el uso de los recursos.

En esta línea, la empresa continúa trabajando en distintas iniciativas relacionadas con el uso responsable de recursos, los procesos de producción y el cuidado del entorno, incorporando la sustentabilidad como parte de una mirada de largo plazo.

Con Praliné 2026, Varsovienne continúa ampliando su propuesta y reafirma una de las características que han marcado su desarrollo: la búsqueda constante por crear nuevos productos sin dejar de lado la calidad, el sabor y la tradición chocolatera que forman parte de su identidad. /